

MEMORANDO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PARAGUAY.

1. ANTECEDENTES

La Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA) de Paraguay y el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) organismo especializado de la OEA, con el propósito de mejorar las capacidades técnicas de los funcionarios responsables de la SNNA bajo un enfoque de derechos, han acordado desarrollar un proceso de asistencia técnica con el fin de promover y fortalecer los procesos de participación protagónica de niñas, niños y adolescentes en Paraguay.-----

Mediante la Dirección de Participación Protagónica (DPP) de la SNNA, se ha establecido un fluido contacto con el IIN, desde el año 2008. Han sido significativos los aportes a los espacios de articulación que se ha dado en el Encuentro de Niñas, Niños y Adolescentes - Niño Sur (2009), en la 5º Reunión del Grupo de trabajo en participación infantil y adolescente (2011), Aty Ñomonguetara de NNA's en el marco del III Encuentro Sub Regional "Prevención, protección y restitución de Derechos frente a la trata y explotación sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (2012)", y en la preparación metodológica y la participación de adolescentes representantes de Paraguay en el II Foro Panamericano del Niño y la Niña (2014). Recientemente, se ha capacitado a cinco miembros del equipo de la DPP de la SNNA a través del curso "Promoción de la participación de niñas, niños y adolescentes en las Américas", lo que ha permitido tanto la actualización conceptual y de experiencias en la región, como la incorporación de herramientas útiles para mejorar las condiciones de acompañamiento de NNA en el ejercicio de la ciudadanía en el marco de la democracia.-----

En fecha 16 de agosto del año 2015 se ha suscrito un Memorando de asistencia técnica para la capacitación de funcionarios en la promoción del derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes el cual ha tenido excelentes resultados.-

Teniendo en cuenta los antecedentes de cooperación del IIN en el fortalecimiento de las capacidades técnicas de la SNNA, y considerando la importancia de transversalizar el concepto de participación protagónica en actores claves de las instituciones públicas, resulta oportuno establecer una alianza estratégica para el desarrollo de un sistema de formación a docentes y educadores de los distintos programas y direcciones de la SNNA.-----

2. OBJETIVOS Y RESULTADOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

El objetivo de la presente asistencia técnica es la instalación de capacidades específicas para la capacitación en la promoción del derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes.-----



3. PROCESOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Las tareas a realizarse tendrán como base la metodología y los contenidos del IIN en su curso a distancia sobre participación y sobre la experiencia del curso organizado de manera conjunta en el presente año. De esta manera, se desarrollarán los siguientes componentes:-----

1. Definición de objetivos y características del sistema semipresencial de capacitación.-----
2. Acuerdo de planificación de actividades y cronograma de ejecución.-----
3. Actualización de Plan de Formación y contenidos con base en el contexto nacional y los requerimientos específicos de los destinatarios del curso.-----
4. Elaboración de materiales para la fase presencial.-----
5. Colaboración para la instalación de una plataforma virtual educativa.-----
6. Formación de capacitadores en materia de participación e inducción técnica al uso de la plataforma.-----
7. Asesoría para la impartición del curso.-----
8. Validación institucional de acreditación del curso.-----

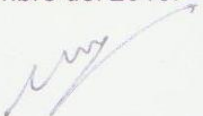
Las actividades para dichos componentes tendrán el apoyo de los enlaces técnicos de Paraguay y el personal técnico del IIN y se desarrollarán durante el primer semestre del año 2017, una primera etapa, donde se capacitará a 25 técnicos y educadores de la Regional del Este, y en la segunda etapa, en el primer semestre del año 2018, se capacitará a 25 referentes de la Regional del Sur.-----

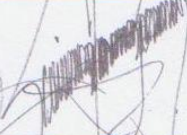

4. ENLACES TÉCNICOS:

Por la SNNA: Lic. **Emilio Fernández**, Director de Participación Protagónica dependiente de la Dirección General de Gabinete, con dirección de correo electrónico: efernandez@sna.gov.py

Por el IIN: **Prof. Lic. Víctor Alberto Giorgi Gómez**, Director General del IIN, con dirección de correo electrónico: direccionral@iinoea.org con copia a vgiorgi@iinoea.org

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de su contenido firman las partes dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto a los diecisiete días del mes de noviembre del 2016.-----


Lic. Víctor Alberto Giorgi Gómez
Director General del IIN
Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes



Abg. Ricardo González Borgne
Encargado de Despacho
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia